



FECHA:	Veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024).
---------------	--

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00173-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Daylin del Carmen Gutiérrez Gómez
DEMANDADO	Eder Aneider Carillo Cuentas

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole que el ejecutado, a través de apoderado judicial, mediante memorial del 6 de marzo de 2024 solicita se fije caución para el levantamiento de las medidas cautelares de embargo y secuestro que pesan sobre el inmueble de su propiedad, identificado con folio de matrícula No. 450-15021.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e6e203acdc84ea48fe642eae3ca140602a89700c5ce3ce6e920c19155817557**

Documento generado en 23/04/2024 04:39:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>